



# Aprueba Senado ‘blindar’ cambios constitucionales

MAYOLO LÓPEZ

Morena y sus aliados del Verde Ecologista y del Partido del Trabajo aprovecharon el caos que reinaba en el pleno y, con apenas un voto de diferencia, aprobaron el candado con el que se impide que la Constitución pueda ser impugnada.

En el tablero electrónico quedó la evidencia de que la senadora priista Cyntia López Castro no votó, lo que ayudó a que la mayoría reuniera la mayoría calificada.

Poco antes de la media noche, las bancadas opositoras tomaron la tribuna con pancartas que decían: “No a la dictadura en México”.

En una sesión caldeada, con escándalo permanente y protestas de la Oposición, el Senado aprobó en la madrugada, con 85 votos a favor y 41 en contra, una reforma que decreta la imposibilidad de impugnar reformas constitucionales.

Fue clave la senadora priista López Castro, quien con una ausencia no explicada posibilitó la mayoría calificada del bloque morenista.

Al filo de la medianoche, senadores del PAN y del PRI tomaron la tribuna con pancartas de: “No a la dictadura”, mientras que los de Morena se acercaron y levantaron otras con la frase: “La Oposición moralmente derrotada”.

Todo ocurrió en medio del caos, sonidos de sirena salidos de megáfonos llevados por la Oposición, gritería y desorden, que aprovechó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para acelerar la votación.

Los senadores morenistas llegaron apresurados a votar y lograr la mayoría calificada aprovechando ausencias de la Oposición.



Mayolo López

■ Pasada la medianoche, senadores del PAN y del PRI tomaron la tribuna con pancartas en las que se leía: "No a la dictadura".